

NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

AV. NUEVO C. INDIADO

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLER

AVENIDA DE CERVANTES, NUM. 41

TELÉFONO NUM. 175

NUMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

PAGO ADELANTADO
NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Año VII

Miércoles 13 de Abril de 1932

Núm. 1.730

Instantánea política Los discursos de estos días

(DE LA AGENCIA INTERNACIONAL ARCO)

En varias provincias de España han pronunciado discursos las más destacadas personalidades del régimen republicano.

En Salamanca el señor Maura se afana en su empeño de atraerse a las derechas españolas. La República no pertenece a ningún partido, no es patrimonio de una clase social; es obra de todos los españoles y para todos los españoles.

En este pensamiento coincide el señor Lerroux, si bien afirma el derecho de los republicanos para dirigir la cosa pública. Al mismo tiempo el jefe radical condena toda persecución religiosa. Sin duda se volverá a reprochar al señor Lerroux sus artículos de la juventud quienes le encuentran desertado de sus antiguos ideales quienes le recordarán este pasado para ellos imborrable y nefando. Rectificar es de sabios. Además cuando se reprocha algunos artículos, aquella propaganda de su juventud, los que la anatematizan olvidan que en la Historia de la humanidad el caso se ha repetido con claros ejemplos. Salvando la distancia y la proporción del hecho, recordamos que Pablo de Tarsis fué el genio del Cristianismo, después de su juventud pagana, turbulenta y hostil a los cristianos; Pablo de Tarsis fundó el Catolicismo, alentándole con aires de universalidad y eternidad. San Agustín, el gigante de la Filosofía platónica, es bien conocido en su juventud sin freno y en su templanza viril. No será el señor Lerroux un San Pablo o un San Agustín, pero no hay motivo para pensar que sus talentos sigan tercamente aferrados a ideas que inspiren el fuego de los años mozos y el ansia del proselitismo. Por de pronto, en medio de aquella propaganda hay un bello oasis; su españolismo, orgulloso y agresivo en medio del separatismo que envenena el alma de Cataluña.

De los Ríos pronuncia otro discurso; también pide respeto para todas las ideas, con una salvedad; para to-

das las ideas que no son intolerables con otras ideas. El concepto es demasiado confuso, demasiado elástico. Esta clase de respetos sometidos a una condición suspensiva o resolutoria, suelen dar malos resultados. Claro está que nadie pensará en ver al señor De los Ríos en apostolado catequista. Cada cual en su papel.

Destaquemos también otro discurso; Ortega y Gasset habla a los asturianos el fino lenguaje del pensador de «España Invertebrada». Desde el punto de vista político son más importantes sus palabras en el banquete; el defensor del gesto agrario y triste de la República, vé en su perfil correcciones importantes en los últimos meses.

Al mismo tiempo se hace un balance del Parlamento; más de un centenar y medio de leyes por un centenar y medio de sesiones. La obra es copiosa. No conviene que se hagan tantas leyes en tan breve espacio; seguramente un poco más razonadas no se tendrían que rectificar en futuras Cámaras, algunas de ellas improvisadas en el entusiasmo de hacer la renovación total de España un poco mesclánicamente.

ALVAREZ DE LEON.

Este periódico no es órgano de ninguna clase ni de ningún partido

TAMBIEN A LOS
EXTRANJEROS

A un súbdito alemán le atracan 75 dólares

POR TELÉFONO

Madrid, 13 (5 30 t.)—Un súbdito alemán denunció esta mañana que había sido atracado por unos desconocidos que, pistola en mano, le despojaron de 75 dólares. —Mencheta.

Imponente erupción volcánica

Una gran catástrofe amenaza a las Repúblicas de Chile y Argentina con motivo de la erupción del volcán Descabezado, en la cordillera de los Andes

La lluvia de lava es imponente en el territorio de la República argentina, alcanzando en algunos puntos la altura de un metro y llegando hasta Buenos Aires, ha sembrado el pánico en toda la población civil.

Varios pueblos se encuentran seriamente amenazados de desaparecer por los agrietamientos de los terrenos y por las fuertes sacudidas sísmicas.

El aire se hace irrespirable en muchos kilómetros alrededor de los volcanes, debido a los gases sulfurados desprendidos de los mismos y los habitantes de aquellas regiones han evacuado rápidamente sus hogares ante el inminente peligro de morir sepultados entre la lava y por asfixia.

Algunos célebres astrónomos opinan que la ceniza volcánica llegará hasta Europa y temen que este verdadero cataclismo cósmico alcance proporciones terribles, como sucedió cuando la destrucción de Pompeya.

Ojalá no se confirmen los terribles presagios de los hombres de ciencia y aquellas jóvenes Repúblicas hispanoamericanas, no pasen por el dolor de ver sepultados pueblos enteros.

En estos momentos España, que siente como propios los sucesos de hispanoamérica, comparte la angustia del terror pánico de sus hermanos de raza que se ven seriamente en peligro.

Sobre la reforma agraria

Manifestaciones del jefe radical señor Lerroux

La solución de este problema excede de las posibilidades de la actual generación

MADRID, 13 (5'45 t.)

(POR TELEFONO)

El ex ministro de Estado y jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux ha sido entrevistado por un periodista sobre el proyecto de reforma agraria, contestando que pretender abordar este problema en su totalidad para su resolución inmediata, significa un completo desconocimiento del mismo.

Añade que la solución de este problema excede de las posibilidades económicas de la actual generación.

Ni la solución debe ser en un sentido individualista puro ni tampoco en un sentido socialista puro, pero tampoco ha de entenderse que ha de quedar resuelto con la mezcla de ambos procedimientos.

Cree que la reforma agraria debe realizarse mediante un acortamiento de los plazos de las etapas evolutivas, pero nunca con radicalismos. —Mencheta.

Lea V. NUEVO DIA

En virtud de la disposición de ayer, haciendo obligatoria la fiesta oficial de mañana con todos los efectos de la ley del descanso dominical, nos hicimos todos a la idea, en especial los operarios, de que mañana sería todo el día por nuestro.

Esta tarde nos dice el teléfono que el ministro del Trabajo hace excepción de la Prensa y, francamente, nos contraría volver atrás de lo que, si en verdad no constituya una resolución voluntaria, proporcionaba a la mayoría de los de esta casa un día de holganza, que siempre viene bien en una República de trabajadores sin descanso.

Y, sobre todo, ¿por qué han de ser de peor condición los obreros y redactores de periódicos?

Así es que renunciaremos a la mano de doña Leonor, que nos brinda el ministro socialista señor Largo Caballero, y mañana no publicamos

NUEVO DIA

PELIGROS DEL AIRE Mueren los dos ocupantes de un avión

Comunican de Gera (Alemania), que un pequeño avión de la Escuela técnica de Frankenhausem ha caído a tierra, resultando muertos sus dos ocupantes.

Comentarios de la Prensa

Algunos periódicos estiman que ha sido un éxito la suscripción del empréstito

Restablecimiento de la confianza del capitalismo

MADRID, 13 (5 35 t.)

(POR TELEFONO)

Casi todos los periódicos de Madrid, en sus ediciones de esta mañana, se ocupan del resultado del empréstito verificado ayer en el que se han cubierto con creces los 500 millones de pesetas, objeto del mismo.

La confianza del capital

El diario gráfico que enciende una vela a Dios y otra al Diablo, en su editorial opina que el éxito de este empréstito merece destacarse como un síntoma del restablecimiento de la confianza del capital en el Gobierno de la República.

Los errores del régimen

Un rotativo de la derecha liberal, ante el resultado de la operación financiera de ayer, manifiesta que no importa que la República haya tenido errores.

Un éxito rotundo

El periódico que fué órgano de los intelectuales, manifiesta que el éxito obtenido por el Gobierno de la República con motivo del empréstito de ayer no se puede dudar, ya que no se ha apelado a la realización de operaciones ficticias y expone que ello es muestra de que el capital español comienza a colaborar.

El hogar del soldado

Otro diario dedica grandes elogios al jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, señor Azaña, por su reciente Decreto disponiendo la creación del hogar del soldado.

La operación de ayer

El periódico de los socialistas dedica su artículo de fondo a comentar la operación de crédito realizada ayer, manifestando que por mucho que se trate de alarmar los capitalistas españoles no volverán a caer en la celada.

Una revolución ejemplar

Comentando el primer aniversario de la proclamación de la segunda República española, un diario de significación liberal recuer-

da el advenimiento de la misma el día 14 de Abril de 1931 diciendo que nuestro país hizo entonces una revolución ejemplar.

La fiesta de los católicos

El órgano de los católicos españoles, se ocupa de la festividad obligatoria del día de mañana, diciendo que los católicos tienen su fecha de paz que es la que señalan las enseñanzas pontificias. —Mencheta.

Entre bromas y veras

Hicimos el lunes una referencia honrada de la conducta del pueblo de Cáceres, con motivo de la festividad de su Patrona la Virgen de la Montaña.

Y de la oportunidad de las apreciaciones que expusimos sobre el respeto que debe merecer el sentimiento religioso del país, pueden ser garantía de acierto los discursos del domingo de los señores Lerroux y Maura.

Nuestro antiguo y ex correligionario amigo don Paco, padre guardián de todos los trabajadores de España, nos ha dado hoy el «pepe», diciéndonos por decreto ministerial, que mañana bajemos a la huerta y que trabajemos.

Y que los demás se diviertan ¿verdad?

Pues no será así. Mañana festejamos nosotros la República tanto como Pérez Madridal.

Viene camino de Europa toda la ceniza que están soltando los volcanes de los Andes.

Ni el océano, con su inmensidad, será capaz de detenerla.

Claro es que por mucha prisa que traiga, no llegará a estropear las fiestas de Madrid; pero el verano ya lo hemos hecho

¡Pobres melones!

De lo más saliente en España, como en el resto del mundo, podrá enterarse el que quiera, leyendo:

NUEVO DIA

Fútbol local

¿El Arenas F. C. al Extranjero?

Hace algunos días llegaron a mí rumores insistentes sobre un próximo viaje del Arenas local, a la vecina República portuguesa.

Yo, siempre deseoso de informar a los aficionados locales, de cuanto a fútbol se refiera, y ver lo que de cierto este rumor tenía, diji mis pasos al Mercantil, donde equipiers y entusiastas «simonistas» forman su peña, y cual es mi costumbre, empuje a «olfatear».

Tomo posesión de una mesa próxima a la que ocupan algunos «simones», y mientras tomo una caña de dorada cerveza, escucho.

Pronto me doy cuenta de que la conversación gira sobre un próximo viaje, y acercándome a la mesa, sin reflejar mi personalidad de cronista indiscreto, me entremezco en su conversación y charlo con uno de ellos.

Señores, nunca mejor aplicado, que en esta ocasión, el refrán aquel que dice: «Cuando el río suena, agua lleva».

Efectivamente el Arenas F. C. cacereño, va al Extranjero. Leo una carta que anda de mano en mano, y del contenido de la misma saco lo que a mis lectores puede interesar, y que yo, como no llevaba carnet de notas, en mi memoria, procuro quedar el contenido de ella.

Los días 24 y 25 del corriente mes, el Arenas F. C. jugará un partido amistoso en cada una de las fechas indicadas, en Covilha (Portugal), con el titular de la Sociedad Sporting de Portugal, importante sociedad deportiva, que además del fútbol cultiva también el atletismo y ciclismo y para todos estos deportes cuenta con un magnífico stadium para que sus socios puedan dedicarse a fomentarlas.

La localidad donde tendrán lugar estos encuentros, Covilha es una ciudad portuguesa importante, muy industrial, ya que son famosas las fábricas de tejidos allí existentes.

Estos partidos que van a celebrarse, fueron suspendidos en las fechas del 19 y 20 del pasado Marzo a causa del tiempo poco seguro que allí reinaba.

Los chicos del Arenas, dando pruebas de gran contentos, dicen que pondrán todo su entusiasmo (que no es poco), y jugarán lo mejor posible para ver de poner el

pabellón futbolístico de Cáceres lo más alto posible.

Saben tienen un enemigo de mucha importancia, ya que es uno de los mejores equipos portugueses, y están informados de su valía por la Unión Deportiva de Salamanca, que ya en el pasado año celebró un encuentro amistoso con ellos.

Peró nosotros, de estos muchachos todo lo esperamos, pues con su entusiasmo y lo que saben de fútbol, nos han demostrado que quieren llegar muy lejos.

Ya van llegando más equipiers, y el salón donde tienen por costumbre reunirse, se llena de esa sana alegría, que con sus bromas y su juventud saben impregnar el lugar donde se hallan.

El cronista, dá por terminada su labor, pues es tarde y estos muchachos tienen ganas de bromas, ya que unos salen del trabajo y, otros que después de terminado éste, fueron a clase donde cursan estudios, es muy justo que tengan unos minutos de expansión bien merecida, por lo cual me retiro en lugar de hacerles preguntas indiscretas.

A algún otro viaje tienen en proyecto, pero como no quería reflejar mi personalidad de plumífero indiscreto, no he conseguido más que estas noticias sobre el próximo, que es el que ahora absorbe sus conversaciones, y también el que a nosotros nos interesaba.

Sólo deseo que estos simpáticos «simonistas» quieran y tengan el mismo entusiasmo, pasadas las fronteras, que el que por costumbre tienen. No vaya a ser que la «furia» la dejen en la Aduana, y sería de lamentar.

F. J. A.

Cáceres y Abril.

Maria del Pilar Mohino de Sánchez

MEDICO

Especialista en enfermedades de la mujer y partos
Ex Interna del hospital Clínico de San Carlos

HORAS DE CONSULTA:
DE TRES A CINCO, TODOS LOS DIAS

Concepción, 5

CÁCERES

UNA CARTA

Explicando una conducta

Cáceres 12 de Abril de 1932.

Señor don Narciso Maderal Vaquero, director del periódico NUEVO DIA

Presente.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Muy mucho agradeceré a usted se sirva dar cabida a las siguientes líneas como rectificación y en honor a la verdad, para aclarar el suelto titulado «Una gracia», que publica en el número de esta noche NUEVO DIA.

Lo ocurrido es lo siguiente: Que encontrándome manipulando con un bidón de aceite en una cochera, cuya puerta estaba ocupada por varios niños que salían de una escuela próxima; ante la natural resistencia en esta edad, a marcharse los niños, y en vista de que no hacían caso de palabras, se me ocurrió darle con un dedo impregnado de aceite a una de las niñas que entre ellos había, sin la menor intención de hacer mal y mucho menos de ser gracioso.

Perdone la molestia, con gracias anticipadas y con tal motivo aprovecho la ocasión para ofrecerme de usted muy atento, s. s.,

J. E. S. M.

ISAAC MARTIN PULIDO

Registro Civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS
Demetrio Ubaldo Quintanilla Cordero, hijo de Herminegildo y Amalia; Cáceres 46

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Pedro Jiménez Pérez de 3 años, bronquitis aguda; Segundo Pérez, 1.

Se vende

un potrero, de dos años, pelo castaño, acreditado para cubrir burras, puesto que ha sido criado con una burra en excelentes condiciones. Para tratar, con su dueño en la dehesa «Torre de Marcos», término municipal de La Cumbre (Cáceres) Joaquín Márquez.

El tiempo en Cáceres

De la Estación Meteorológica

Observaciones del día 13 de Abril de 1932 hechas a las siete horas

Barómetro en mm., 734.7
Temperatura, 7.8
Humedad por %, 45
Dirección, E.
Viento: Fuerza, 2
Lluvia (litros por metro cuadrado en veinticuatro horas), 0.0

Agua evaporada (mm. en veinticuatro horas), 6.8

Estado del cielo en el momento de la observación, casi despejado.

Temperaturas extremas

Máxima a la sombra (ayer), 18.4
Mínima (hoy), 6.4

Placeres de hoy

Teatro

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

No es, precisamente, que el teatro constituya un placer moderno, ya que data de muy antiguo su origen. Desde las tragedias de Eurípides hasta las creaciones de Pirandello, el teatro ha venido deleitando generación tras generación a millones de seres humanos. Pero no obstante, podemos incluir el teatro en el cuadro de placeres modernos, porque cada día más apasiona a las multitudes, y a pesar de los que plañidamente nos hablan de crisis teatral, es lo cierto que muchas veces y sobre todo en las tardes de los días festivos, cuesta no poco trabajo encontrar localidad en ninguno.

Se llamó al teatro escuela de buenas costumbres, y a través del tiempo va perdiendo su carácter didáctico y educador y vagando en fuste artístico. Ya en nada se tiene la moralita, y al en mucho la emoción estética que pueda despertar en el espectador. Una bella frase vale hoy más que una sentencia filosófica; un personaje valientemente acusado, dice más que los tipos representativos, si no tienen la fuerza vital necesaria en nuestra escena moderna.

El placer que el teatro proporciona a las mujeres es muy complejo y varío, según la clase de mujer que sea la espectadora.

Si es una mujer elegante, de buen gusto y de clara inteligencia, no desprovista de cierta cultura y curiosidad artística, el teatro le ofrece un rico cuadro de sensaciones agradables.

Primero, sentirá el placer de vestir sus ropas mejores para asistir a las representaciones. Encontrarse bella al mirarse al espejo antes de salir de casa, y sentirse admirada al pasar entre las filas de curiosas que elogiarán su vestido.

Luego, la sala tibia y bien decorada será recreo de sus ojos, y la dulce música de la orquesta halagará sus oídos.

Después, el placer que encuentre en la representación de una obra maestra, magistralmente interpretada.

Para esta mujer, un rato en el teatro será sedante de los nervios fatigados por el constante desgaste de la vida moderna, será un poco de olvido a las múltiples preocupaciones del vivir cotidiano, y aunque la vanidad femenina salga un poco más robustecida, después de todo no es tan grave delito para una mujer bonita ser un poco vanidosa, y bien empleado y compensado queda ese ligero riesgo, si en cambio el carácter se dulcifica con las agradables impresiones recibidas.

Porque es indiscutible que la vida sin atractivos agría el carácter, y que mucho del mal genio de algunas mujeres no es más que la traducción de muchos deseos insatisfechos, que protestan de la cárcel impuesta por las circunstancias, y que impide su natural satisfacción.

Y ya que de teatro hablamos, me complazco en daros ese lindo modelo de «georgette» salmón, sobre el que va una chaquetita de terciopelo azul zafiro, con cuello de «kung» teñido en salmón. La manga, de forma rusa es de una gran novedad.

MUÑECA

NUEVA SUBASTA

El próximo sábado 16 de los corrientes, a las doce, se venderá en subasta la casa número 4 y 6 de la Plaza Mayor de Cáceres en la Notaría de don Juan Zanca, donde está el pliego de condiciones.

ANUNCIARSE EN NUEVO DIA

Plaza de Toros de Cáceres

(Empresa «TAURIOS»)

El jueves 14 de Abril

Grandiosa Corrida de Novillos

Presentación del futuro Belmonte, el torero de la emoción, RUIZ TOLEDO

Se lidiarán CUATRO NOVILLOS, de don JOSE GALLEG0, que serán estoqueados por

Joselito Romero y Amador Ruiz Toledo

Entrada de Sombra, 3 pesetas. - Sol, 2 id.

(Para más detalles, véanse programas)

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas

Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas
Colocación de capitales con seguridad y buen interés
Opero también con papel del Estado y cédulas, si lo tienen invertido

Siendo la operación de 50.000 pesetas para arriba, avisándome, iré a domicilio

PRONTITUD Y RESERVA

CLEMENTE A. GALLARDO

Oficina Central: Mayor, 4, principal. - MADRID. - Teléfono número 96.103

SUCURSAL:

MÉRIDA (Badajoz). - Teléfono número 178

Crónica taurina ¡Esos mulos con cuernos!...

Coquillas, Concha y Sierra y Compañía

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Los toros de «paja» que buscan los toreros de «co-modín», están en declive. El público se va cansando, y cumpliendo con un deber de buen aficionado, se fija ya tanto o más en el toro que en el torero. Pero se fija un poco tarde; cuando ya la cosa tiene peor remedio, por haberse alejado de los toros una parte de público, completamente aburrido.

La «puñalada de la fiesta» ha sido doble o mejor, triple para más detallar. Los espectáculos cómicos, con los que por cierto la gente no se ríe ni en broma; los señoritos toreros, que ni son toreros ni son señoritos; y los mulos con cuernos, que muchos ganaderos desaprensivos mandan a las plazas.

En cuanto a lo primero, ya hemos dado nuestra opinión varias veces, en la que como es natural, no se salva Pagés, el «mixtificador de la fiesta» con charlots, indios y señoritas, que ya veremos si las dejan actuar en el ruedo, cuando a otras se les tiene prohibido torear.

En las plazas no debe haber otra cosa que corridas de toros y novillos. Y si se celebra otro espectáculo, que no sea de los que perjudican la fiesta; ejemplo, conciertos que a más de artísticos son educativos, porque a buena música es siempre un buen sistema pedagógico.

Respecto a los señoritos toreros, que viven del cuento de un lance dado hace tres temporadas, o de la faena de muleta en un toro en el que se limitó a pararse

para dejarlo pasar, no hay más que una solución: la exigencia constante del público, para que vuelva a repetirlos con otro amoldándose a las condiciones del mismo. Y esperar, mientras tanto, que se decidan cuatro o seis toreros a terminar con el sistema, arriándose de verdad al mismo tiempo que se hacen millonarios.

Viene luego la tercera parte del «crimen taurino», tercera parte que pudiéramos poner en primer lugar, por que de ella depende todo, todo señores ganaderos: el toro de lidia, que en algo debe diferenciarse de los que tiran de carretas.

Y llevamos dos tardes en la plaza madrileña que han salido mulos con cuernos, y precisamente de dos ganaderías famosas; es decir, que fueron famosas, porque en lo sucesivo pasan a la categoría inferior de Zaballos... cuando éstos salen dando coces a todo lo que encuentran a su paso.

Hace unos siete años que doña Concepción de la Concha y Sierra, no ha traído ganado a la plaza grande. Ganadería de las llamadas de «paja» para los toreros que no quieren ver ni en pintura a los de Miura, Santa Coloma, Pablo Romero, etc. Era

G. REPETTO - ENFERMEDADES - DE LA PIEL, VENEREAS Y NERVIOSAS MEDICO

Laboratorio propio de investigaciones clínicas para sus especialidades.
Consultas: De cuatro a seis de la tarde.
Gratuitas para los pobres los Sábados.

MORERAS, 6. - CACERES. - NO VISITA A DOMICILIO

Campaña de lucha contra el invierno

EN

Las Modas de París

Inmenso surtido en pieles, guantes, jerseys, paraguas, impermeables, bufandas, abrigo, trincheras, gabardinas, chalecos, mantos, capas, plumas, sueters, corbatas, camisas, cubrecorsés, fajas, medias, calcetines de lana y una moderna colección de madejas y ovillos de los colores más modernos

Pablo Iglesias, núm. 12. - Teléfono 302

de esperar que la viuda de Concha y Sierra presentara en Madrid una corrida de trono. ¡Si, sí!... Seis mulos con cuernos, que no se debieron lidiar en el más insignificante villorrio, entre cohetes y vivas al alcalde. Y tardes anteriores, en corrida tan extraordinaria como la de Beneficencia, y con divisa tan famosa - de «paja» - como la de Coquilla, hoy de don Andrés Sánchez (hijo), de Salamanca, salieron otros siete mulos con cuernos, que sublevaron al público, maldiciendo mil veces de la fiesta de toros, y jurando y perjurando no volver mientras se anuncie tal ganado en los carteles.

Esto es demasiado grave para que pase sin nuestra protesta; protesta sentida como un espectador más, al ver salir esos «mulos con cuernos» en la primer plaza de España, con divisa famosa. Hay que seleccionar más, mucho más, y ser menos interesado en el negocio; no todo es cuestión de dinero; la gloria vale más que el metal y cuando se alcanza ésta por suerte o

por esfuerzos, hay que saber sostenerla.

La gente salía estas tardes indignada por el ganado, salvo algún que otro «sablonde» que quería cargar la culpa a los toreros, creyendo que un toro, por tener cuatro patas y dos cuernos, es más que suficiente para poderlo torear, como debe torear en estos tiempos.

La tarde de los Coquillas, decían los buenos aficionados, refiriéndose al ganado: Esto es un duro de plomo. La tarde de los Concha y Sierra, exclamaban: Esto es un duro... sevillano.

Y la fiesta los requiere de plata. De otra clase, no deben pasar.

JUANITO PUYAZO

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor 7 - Teléfono 170

HORROROSA EXPLOSION

Nueve muertos y cinco heridos graves

Telegrafía de París, que el Ministerio de la Defensa nacional anuncia que en Saigón se ha producido una explosión a bordo del vapor «Arnold Rousseau», resultando muertos nueve indígenas y gravemente heridos o tres cinco.

Diputación provincial Sesión de la Comisión gestora

Ayer se reunió la Comisión gestora de la Diputación provincial. Preside el señor Marchena, asistiendo los vocales señores Vallente, Bermudo, García, Castro y Rabazo.

Se aprobaron las certificaciones de obras realizadas en los caminos vecinales siguientes: Santa Cruz de la Sierra a Herguljuela; Vegas de Corla, por la Pesga y Rivera-Oveja al camino vecinal de Casar de Palomero a Mohedas; Villar del Pedroso, por Carrascalejo y Navatrasierra a la carretera de Navalmoral de la Mata a Guadalupe; Acetuna a Montehermoso; Acetuna a Santibáñez el Bajo; Valdeobispo a Carboso; Carretera de Membrío a Corla, pasando por Cilleros a enlazar en Hoyos con la carretera de Valverde del Fresno a Hervás; Casas del Castañar a la carretera de Plasencia a Barco de Avila; Aldeacentenera a Torrecillas de la Tiesa; Seradilla al kilómetro 46 de la carretera de Cáceres a Torrejón el Rubio; Plasenzuela a la carretera de Trujillo a Cáceres; Plasenzuela a la carretera de Trujillo a los Cuatro Caminos; Torrecillas de la Tiesa a la carretera de Madrid a Portugal; Arroyomolinos de la Vera por Pasarón y Jaralz a la carretera de Plasencia a Oropesa; Robledillo de Trujillo, por Santa Ana y Ruanes a la carretera de Trujillo a los Cuatro Caminos; Descargamaría al límite de la provincia; puente económico sobre el Tíetar en el camino vecinal de Navalmoral de la Mata a Jarandilla.

Se aprueba el acta de recepción parcial del camino vecinal de Valdelacasa de Tajo, pasando por Garvín y Peraleda de San Román a la carretera de Guadalupe

a Navalmoral de la Mata y la de Casar de Cáceres a la carretera de Salamanca a Cáceres.

Se conceden las autorizaciones que solicitan para construir obras colindantes con caminos vecinales, al vecino de Ahigal, Jacinto Plata Mallo y al de Nuñomoral, Fiorentino Segur de Santa Catalina.

Se conceden prórrogas para la terminación de trabajos comenzados en los caminos vecinales de Abertura a la carretera de Zorita a Mijadas, de carretera de San Juan del Puerto a Cáceres, en el Puerto de las Herrerías a la estación del ferrocarril de Carmonita y Gargantilla a Aldeanueva del Camino.

Se deniega la petición formulada por la Alcaldía de Valdeobispo para la redacción de un reformado en el proyecto del camino vecinal de Valdeobispo a Carcaboso.

Se conceden los anticipos solicitados para la construcción de caminos vecinales a los Ayuntamientos siguientes: Barrado, Gargüera, Plasenzuela, Caminomorisco, Santa Cruz de la Sierra y Herguljuela.

La Comisión acordó contribuir con 100 pesetas para los festejos que se celebrarán durante las Ferias de Cáceres.

Se despacharon numerosos asuntos de trámite.

¡¡A LA MUJER!!

Asistencia a partos y servicios sanitarios, relacionados con los mismos, así como todo lo concerniente a la profesión.

MARIA ROMAN GUERRA
COMADRONA Y PRACTICANTE

Avenida de Cervantes (Esquina al Gran Teatro)
CACERES

“BAZAR EXTREMENO”

Los antiguos y muy acreditados Almacenes de Muebles de Venancio Mirón, que tenía establecidos en la calle de San Pedro, por una gran mejora de local han quedado instalados definitivamente en la céntrica

Plaza de San Juan, número 22. - CACERES

Esta casa, de sobra conocida por toda la provincia, que es la destacada por su gran surtido, como por sus precios tan populares y la seriedad, unido a las grandes atenciones que guarda a sus clientes, recomienda, muy eficaz, que al tratar de sus compras se fijen bien para no sufrir equivocación, que perjudicaría sus intereses.

Armarios con lunas biseladas, que están llamando poderosamente la atención, a 95 pesetas, y una bonita colección de camas, completas, con sommier, colchón y almohadón, 52'50 pesetas.

¡Ojo! No confundirse, frente a la iglesia de San Juan. Teléfono 426.

Sigo dando por CIENTO pesetas los conocidos LOTES de MUEBLES

Estrados y togas

El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para el viernes

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Coria que se sigue contra Amador Pérez Antón, que realizó los siguientes hechos:

El día 14 de Mayo de 1931 y sobre las veinte horas aproximadamente y en el pueblo de Guljo de Galisteo, al personarse el gestor interino en funciones de alcalde, Constantino Sánchez Sonza, asistido del alguacil Alejandro Martínez Antón, en la taberna de Juan Hernández, penetró en la misma el procesado, en estado de embriaguez, en la que es habitual, gritando muera el alcalde interino por lo que éste ordenó su detención, lo que no pudo lograr porque al disponerse a ello fué agredido a bofetadas por el procesado.

Los hechos de referencia los califica el señor fiscal de un delito de atentado, definido y penado en el artículo 263 y párrafo último del 264 solicitando se imponga al procesado la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, multa de 1.500 pesetas, accesorias y costas.

El letrado, señor López Tejado, solicita libremente la absolución de su patrocinado, al que representa el procurador señor Fernández.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

Hay citados para la celebración del juicio siete testigos.

Secretaría del señor Repetto.

Otra del Juzgado de Jarandilla, seguida contra Paulina Fernández del Barrio, que ejecutó los hechos siguientes:

El día 12 de Julio del pasado año, la procesada se apoderó con ánimo de lucro de dos cerdos que encontró y que se le habían extraviado a Valeriano Alvarez, del parador de la carretera de Jaralz, en donde los tenía, habiendo dado muerte a uno de ellos la procesada y recuperándose el otro que obra depositado en su legítimo dueño, cuyos cerdos han sido tasados en 100 pesetas.

Los hechos relacionados los califica el señor fiscal de un delito de hurto, definido y penado en el artículo 531, párrafo cuarto, procediendo se imponga a la procesada la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas a Valeriano, en cantidad de 50 pesetas.

El letrado, señor Leal (don

Juan) solicita libremente la absolución de su patrocinado, al que representa el procurador señor González.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

Está propuesto para la celebración de la vista un testigo.

Secretaría del señor Repetto.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS, PABLO IGLESIAS, 27. — TEL. 21.

DE JUSTICIA

El ministro ha firmado una combinación de jueces

POR TELEFONO

Madrid, 13 (6'10 t.) — El ministro de Justicia, señor Albornoz, ha comunicado a los periodistas que ha ultimado una combinación del personal de la Judicatura.

También manifestó que había sido nombrado presidente de Sala del Tribunal Supremo, el magistrado don Mariano Gómez González. — Mencheta.

DE FERROCARRILES

Las bases para el descanso quincenal retribuido

POR TELEFONO

Madrid, 13 (6'35 t.) — Una Comisión del Jurado mixto ferroviario del Norte, ha visitado al ministro de Trabajo y Previsión, señor Largo Caballero, para darle cuenta de las bases aprobadas por dicho Jurado mixto sobre la reglamentación del descanso quincenal retribuido.

También hablaron con el ministro sobre el establecimiento de la jornada de ocho horas y su aplicación a los distintos servicios.

Al recibir a los informadores, el señor Largo Caballero les confirmó la noticia que publicamos en otro lugar, de haber sido exceptuados los periódicos del descanso obligatorio de mañana. — Mencheta.

LABORATORIO "CASTEL"

ANALISIS CLINICOS

DIRECTOR TECNICO JUAN CASTELLANO VINUESA

EX INTERNO DE LA CASA SALUD VALDECILLA

Plaza Mayor, 37. — CACERES. — Teléfono 108

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE TELEFONO 222

MAÑANA JUEVES

Gran programa F. x

Vieja hidalguía

por Warner Baxter, Mona Morris, Mary Durcan y Antonio Moreno

SABADO

Programa «Metro»

Indianópolis

DOMINGO

El beso

por Greta Garbo y Conrad Nagel

Mundo conocido

LLEGARON:

De Zafra el notario de aquella localidad don Fernando Alvarez con su hijo don Fernando que se ha posesionado hoy de la Notaría de Burguillos (Badajoz).

PROXIMO ENLACE:

En los últimos días del presente mes, en Las Palmas contraerá matrimonio la joven Pepita Torres hija del funcionario de esta Delegación de Hacienda don José A. de Torres con el joven comerciante de aquella plaza canaria don Enrique Jiménez Venero.

Enhorabuena.

FALLECIMIENTOS:

A la edad de 65 años falleció ayer en esta población el señor don Cándido Villandiego García, maestro molinero que fué de la fábrica de harinas «San Francisco» y que sufrió hace pocos días un accidente del trabajo del que oportuna mente dimos cuenta a nuestros lectores.

A su viuda y hermanos enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Felipe Alvarez Urbarri

ABOGADO

Tiene abierto su bufete en San Juan, núm. 14.

«DIARIO DE LA GUERRA» Concesión de mandos en el Cuerpo de Sanidad militar

POR TELEFONO

Madrid, 13 (5'20 t.) — El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica las siguientes disposiciones:

Confiriendo el mando de inspector delegado del ministerio de la Guerra en los establecimientos centrales de Sanidad militar, al coronel del Cuerpo, don José Buey.

Idem de la Dirección de la primera sección de establecimientos centrales de Sanidad militar, al teniente coronel médico, don Víctor Herrero.

Idem de la Segunda sección, al subinspector farmacéutico de segunda, don Joaquín Mas Guindal. — Mencheta.

DE LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno conferencia con el ministro de Estado

POR TELEFONO

Madrid, 13 (6'45 t.) — El jefe del Gobierno, señor Azáña, ha celebrado esta mañana una entrevista en la Presidencia con el ministro de Estado, señor Zulueta, ignorándose lo tratado en la reunión. — Mencheta.

EN BILBAO

Multado por vender armas

POR TELEFONO

Madrid, 13 (6'20 t.) — Comunican de Bilbao, que por el gobernador civil ha sido multado con 3.000 pesetas Fernando Tomé Urueta, por vender armas sin autorización. — Mencheta.

Enseñanza Nacional

Información general de toda España

Comercio

Quinquientos. — Se concede ascenso por quinquientos de 500 pesetas anuales a don León Sanz Londre, profesor especial de Taquigrafía, Menografía y ejercicios de Gramática española en la Escuela Profesional de Comercio de Sevilla.

Háberes. — Se dispone sea acreditada a don José Busto, ayudante interino de la escuela profesional de Comercio de Málaga, la dotación de entrada de 1.500 pesetas, correspondiente al auxiliar numerario del mismo Centro, señor Ponttenghi que disfruta los dos tercios del sueldo de entrada de la cátedra de Italiano que desempeña.

Escuelas de trabajo

Nombramiento. — Se nombra secretario de la Escuela Superior y Elemental del Trabajo de Terrasa a don Carlos Mas Gilbert.

Idem de la escuela elemental del Trabajo de Valladolid, a don Ernesto Allen, que desempeña el mismo cargo en la escuela superior.

Idem de la escuela Elemental del Trabajo de Segovia a don Celedonio Garzón, profesor auxiliar de dicho centro.

Reglamento aprobado

La Dirección general de Enseñanza profesional y técnica ha tenido a bien dar su aprobación al reglamento interior de la Escuela Elemental del Trabajo de Burgos.

Bellas Artes

Prórroga del plazo posesorio. — Se concede a doña Severina María del Carmen Guerra, un mes de prórroga de plazo posesorio con todo el sueldo para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Primera Enseñanza

Desempeño de servicios. — Se dispone que desde la fecha en que fué baja en la Inspección provincial de Primera Enseñanza de Murcia, doña Angela Sampere, hasta que se posea la plaza de inspectora a quien corresponda en virtud de concurso de traslado, hoy en tramitación, la plaza de inspectora de Murcia, doña Felipa Brieva Latorre, desempeñe el servicio de inspectora propietaria con derecho a percibo de dietas por visitas y gastos de locomoción, cesando en ambos conceptos y quedando en la situación que le corresponda cuando haya inspectora propietaria.

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnos

Madrid, 13 (5'05 t.) — La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Cebones, a 3'22.
Vacas, de 3'09 a 3'30.
Toros, de 3'28 a 3'51.
Bueyes, de 2'96 a 3'24; promedio, 3'35.

Terneras de Castilla, de primera, de 4'09 a 4'35; de segunda, de 3'69 a 4.

Idem de Galicia, de 3'13 a 3'65.

Idem de la Montaña, y Asturias, de primera, de 3'69 a 4'04; de segunda, de 3'39 a 3'61.

Lanares: Corderos, de 3'02 a 3'45; promedio, 3'28.

Cerdos castellanos chatos, de 2'70 a 3.

Idem murcianos de 2'95 a 2'98.

Idem extremeños y andaluces, de 2'50 a 2'58; promedio, 2'75. — Mencheta.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

C. Matas. — 1 toro.
B. Hernández. — 1 toro.
Varios. — 107 corderos.

«El Sanatorio»

Paneras Bajas, 1

Cerveza «El Águila»

APERITIVOS

todos los días mariscos

Servicio a domicilio

TELEFONO 204

DE BARCELONA

Lo que dice el señor Sánchez Albornoz sobre el Estatuto de Cataluña

POR TELEFONO

Madrid, 13 (6'30 t.) — Comunican de la ciudad con dal, que el señor Sánchez Albornoz ha manifestado que no obstante aprobarse por las Cortes el Estatuto de Cataluña, esta región seguirá siendo siempre española, porque de lo contrario fracasaría la aplicación de la libertad que quieren los separatistas.

Recuerda a este efecto lo ocurrido a Portugal, que después de cuatro siglos de independencia atravesó una vida lánguida. — Mencheta.

Misiones pedagógicas

Figuras de la enseñanza

Doña Amelia Asensi

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

De las figuras más caracterizadas por su bien ganado y sólido prestigio en materia de educación y de enseñanza, es, sin hipérbolo, la culta inspectora de Toledo, doña Amalia Asensi de Ocón.

Tantas veces como fué requerida su autorizada opinión desde el Ateneo de Madrid, la Universidad, la cátedra y el Periodismo, tuvo en sus frases la fuerza de la sinceridad hermanada con la sabiduría y la experiencia que dá el trabajar constantemente, día tras día, en torno a la escuela, el niño y el maestro.

La ilustre dama huye de cuanto pudiera parecer exhibicionismo y cuantas veces sus obras realizadas en favor de la menesterosa clase trabajadora del Magisterio, dió matices de actualidad, denegó ocasión para su lucimiento. Así ocurrió al obtener la Casa del Maestro en la Imperial ciudad, que baña el Tajo, debiendo se a su celo el espíritu y acierto que preside en la romántica hostelería.

Innumerables cursillos entre sus maestras, que en ellas ven plasmadas las anheladas virtudes, en visitas de Museos donde acudimos de oyentes, fué nuestro asombro ante la erudición y la filosofía relacionada con las obras de arte. Creímos ante tan recta personalidad, en el interés que pudiera desprenderse de sus observaciones, y bien pudiera consignarse en síntesis, algo de lo que ella llama modestamente, pequeñas reflexiones en la vida escolar de la aldea.

—Está bien—nos dice la señora Asensi—que sean creadas todas las escuelas que precisa nuestro país. Camino de ello vamos, y el acierto lo esperamos todos aunque tampoco convenga olvidar las ya creadas, si es que puede dárseles este nombre, porque no todas merecen la denominación de escuelas, sobre todo, aquellas que carecen de espacio, de luz, aire y vida, para quien ha de pasar allí las horas de trabajo. A la maestra o al maestro, hay forzosamente que alentarlos para que el alambiento de que son objeto por parte de los pueblos, por incomprensión o por falta del exacto conocimiento de la misión que cumplen, sea mitigado en lo posible. Alentarlos digo, ha-

ciéndoles conocer las novedades en la enseñanza, en cursillos de la ciudad, buscando la evolución espiritual que llene de esperanza sus corazones. En cuanto a los niños y niñas, problemas hay en torno de ellos que bien merece meditar sobre ellos. Mal podrán recibir el pan espiritual del alma, sino reciben el del cuerpo, porque se dá el triste caso que en muchos pueblos, las criaturas acuden a clase sin el suficiente sustento para su existencia; conflicto de humanidad infantil que ha de preocuparnos, porque sin resolver éstos, toda cultura superior, no hallará su solidez en que sustentar su credo...

De lo que deducimos que la escuela rural, precisa con urgencia resolver si la asistencia escolar ha de ser obligatoria, poner en práctica las cartinas escolares y coadyuvar a las más perentorias necesidades para que esta no sea la causa del alejamiento infantil en la escuela. Problemas fundamentales son estos, y si no acudimos a resolverlos, en vano serán practicables los que pudiera llamar galas espirituales con fantásticas visiones incomprendidas, por no estar abonado el terreno para ello.

JOSÉ MARÍA PALMA

DE CHINA

Los ministros chinos no serán admitidos en Manchuria

El formán de Chang Chun que el ministro de Negocios Extranjeros, señor Hsieh Chie Chün, del Estado Manchú, ha declarado que la Comisión de la Liga de las Naciones será bien recibida en Manchuria, pero con ella no será admitido el ministro de Relaciones Exteriores de China, señor Wellington Koo ni ningún otro oficial chino, dada la situación presente de relaciones entre China y Manchuria.

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Ha trasladado su consulta a

PLAZA MAYOR, 49. — TELEFONO 392

De diez a una y de cinco a seis

CÁCERES

EL SEÑOR

D. Cándido Villandiego García

Maestro molinero de la Fábrica de San Francisco

Ha fallecido el día 12 de Abril de 1932

a los 65 años de edad

DESPUES DE RECIBIR TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. . P.

Su jefe, don Antonio Fernández Guillén; su desconsolada esposa, doña Josefa Martín Nava; sus hermanos, don Justo, doña Eugenia, doña Filisa y don Serafín (ausentes); hermanos políticos, sobrinos, parientes y el personal de la fábrica,

Ruegan a usted se sirva asistir al funeral que por su eterno descanso, tendrá lugar mañana día 14, a las nueve de la mañana, en el Hospital Provincial.

El duelo se despide en la iglesia. Casa mortuoria: Afueras de San Francisco. (NO SE REPARTEN ESQUELAS)

RAZONES CONTUNDENTES

Para que no entre en su finca, le dió un palo en la cabeza que lo derribó a tierra

En el sitio denominado «Vega de la Huerta», del término municipal de Corta, cuestionaron los vecinos de aquella ciudad, Adrián Clemente Lucas y Marcos Rivas Ramos, terminando por tirarse a las manos y Adrián dió a Marcos un golpe con un palo en la cabeza, derribándolo al suelo.

Marcos fué reconocido por el médico forense don Celso Sánchez quien diagnosticó que el golpe que había recibido carecía de importancia y no era necesaria la asistencia facultativa.

El hecho tuvo su origen en que Adrián trataba de impedir que en una finca de su propiedad entrase el Marco con unos cerdos cosa en la que se obstinaba el último.

¿Queréis ingresar rápidamente en la Guardia civil o destinos públicos? Hay 600 vacantes. También gestiono informes personales reservados. Certificados Penales. Fomento y última voluntad, veinticuatro horas. Director: Ordóñez, agente colegiado. — Preclados, 64. Madrid.

CATORCE DE ABRIL

Vieja hidalguía

Bajo este título ha producido la Fox una de las más grandes películas del año. Grande, no por sus valores técnicos, si no por ser la primera producción norteamericana que enfoca con singular acierto y tacto exquisito un asunto netamente español que tiende a glorificar las virtudes de la raza.

Entre los grandes elementos artísticos que figuran en el reparto de esta película, titulada «Vieja hidalguía» destacan el excepcional artista español Antonio Moreno, Warner Baxter, ganador del premio 1929 al mejor actor cinematográfico y la bellísima Mary Duncan, artistas todos de reconocidos méritos.

Se proyectará, como declamos, mañana jueves, día 14

ALCANTARA

En los días 15, 16 y 17 del actual, se celebrará una Feria de toda clase de ganados, en el rodeo, con pasaportes gratuitos, concediéndose premios en metálico a los sementales y lotes de ganadería mejor presentados.

Los hospedajes son excelentes y económicos y todo género de facilidades para las transacciones de los feriantes.

Grandioso y variado programa de festejos en todos los días de Feria.

Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en botella. Todos los días Martes a Mañana PERCEBES. Martí, 7. Teléfono, 197. CÁCERES

La «Gaceta» de hoy

Se suspende la adquisición por el Estado de fincas de propiedad particular

Otras disposiciones

MADRID, 13 (5 40 t.)

(POR TELEFONO)

En el sumario que hoy publica el diario oficial, la «Gaceta», figuran las siguientes disposiciones, de principal interés general:

Decreto suspendido

Quedando en suspenso el decreto de adquisición y par-

telación por el Estado, de fincas de propiedad particular.

Para conducción de aguas

Distribuyendo la cantidad de 3.012.000 pesetas para conducción de aguas a varias poblaciones. — Mencheta.

UN AVISO

A los propietarios de fincas rústicas

Se pone en conocimiento que el día 15 de Mayo próximo, termina el plazo a que hace referencia la ley del Ministerio de Hacienda, de 4 de Marzo del año actual («Gaceta» del 6) para que los propietarios o poseedores de fincas rústicas no sujetas a tributación o deficientemente gravadas, enclavadas en términos municipales cuya riqueza tributa por el régimen de amillaramiento o por el de Catastro, declaren la renta que perciban por sus fincas dadas en arriendo en cualquiera de sus formas, y las que a su juicio les corresponda percibir; dándose las normas necesarias para ello por orden de dicho Ministerio, de 24 del mismo mes («Gaceta» del 26).

DE ITALIA

Comentarios al discurso de don Marcelino Domingo

Telegrafan de Roma, que la Prensa romana, ocupándose del discurso del ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, en el Circo de la Unión Mercantil, se refieren a la constitución del Consejo de organización de la Economía, manifestando que si no declara, «se ve la influencia de la organización italiana y el reconocimiento de la eficacia de las instituciones fascistas».

ANCIANO DESESPERADO

Se quita la vida disparándose un tiro en la cabeza, que le destrozó el cráneo

En la tarde de anteayer y en el sitio denominado «Arroyo de la Liga», del término municipal de Corta, puso fin a su vida el vecino de aquella ciudad, Eugenio Calvo Urbano, de 70 años de edad, casado y oficio de labrador.

Para lograr sus funestos propósitos se disparó un tiro en la cabeza con una escopeta, lo cual efectuó atando una cuerda al gatillo del arma y haciendo una lazada en el otro extremo donde colocó el pie izquierdo provocando el disparo después que había apoyado el cañón de la escopeta sobre la sierra derecha. El disparo le destrozó el cráneo por completo.

Desde los primeros momentos intervino el Juzgado y la Guardia civil, ordenando el primero el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, donde se le practicó la autopsia.

De las averiguaciones efectuadas, resulta que Eugenio hace unos dos años que ya intentó quitarse la vida, no consiguiéndolo por haberlo impedido su hijo Pedro, que le arrebató de las manos una pistola. En varias ocasiones el desdichado había expresado que estaba cansado de la vida.

Lea V. NUOVO DIA

AGUSTIN POZAS

Joyero y grabador

MORET, 32 (antes Cortes)

Teléfono 393

CÁCERES

La Casa más surtida en objetos para regalos

PROBLEMAS NACIONALES

Cartas boca arriba

Es muy lamentable que, no sólo en España, sino en el mundo entero, los términos «agrario» y «derechista» identifiquen en la nomenclatura político-social con categoría de oposición a todo Gobierno orientado en una dirección de avanzada, como si la propiedad, el capital, el interés económico fueran incompatibles con el trabajo, la justicia social y la libertad. Nada más opuesto al bien común, que no puede engendrarse sino en la armonía de tales elementos.

Estimándolo así, la Agrupación Nacional de Propietarios Españoles de Fincas Rústicas, a pesar de su carácter netamente agrario, no creyó necesario jamás sincerarse de acusación alguna de hostilidad al régimen nuevo, por una razón muy sencilla al alcance de cualquier lógica desapasionada: por la sencilla razón de que a ningún interés de carácter económico, a ningún orden de riqueza, sea cual fuere, conviene quebrantar la solidez del Poder público... Ya lo dijo Benavente: «crea intereses antes que afectos», y el interés de la propiedad territorial española descansa precisamente sobre lo que todo Gobierno representa o debe representar: orden, autoridad, apoyo y fomento de la riqueza del país. Habrá propietarios españoles — ¡qué duda cabe! — desafectos al régimen republicano, por convicción doctrinal o repulsa del sentimiento, teniendo derecho a ello en el orden individual; mas la propiedad territorial, como abstracción, no puede ser monárquica ni republicana: tiene que prestar la asistencia del acatamiento a cualquier Gobierno que la reconozca, y vincular su vida a la fortaleza de todo Poder que la garantice... Sólo en caso de ser atacada o desconocida por él, pudiera enfrentarse con él, en adversario... ¿Se halla la propiedad territorial española en caso tal? Evidentemente, no. El Gobierno la reconoce en la Constitución. En los actuales momentos los que están planteados son los modos de conectarla y articularla en las ordenaciones de la Ley, y en las realidades de su ejercicio como función social; mas conviene mucho a la sinceridad de las actitudes y a la lealtad de las colaboraciones recíprocas saber hasta qué punto la consagración constitucional es también consagración real; porque lo cierto es que, por-

clamado teóricamente por el Gobierno el respeto a la propiedad, prácticamente no pasa día sin que la aseste un golpe nuevo... de tal suerte, que no parece sino que, para destruirla, de lo único que ha prescindido es de la gallardía de hacerlo de una vez, prefiriendo realizarlo poco a poco.

A nosotros llegan quejas de toda España. La propiedad no puede vivir. Subsisten los alojamientos, a pesar de haber sido declarados oficialmente antijurídicos y desmoralizadores; las arbitrarias disposiciones sobre laboreo forzoso, dictadas por las organizaciones locales de modo absurdo, se realizan a pretexto de remediar el paro, y nadie pone coto a ello; la fijación de jornales de campo y condiciones de trabajo han tendido que aceptarse ahora impuestos por la coacción, pero encareciendo de tal modo el producto, que como no será posible mantenerlos, la producción en el porvenir resultará imposible; el problema de la revisión de los arrendamientos no puede resolverse la Junta Arbitral Central, que hasta ahora sólo falló setenta y tantas reclamaciones, de las dos mil pendientes; el crédito agrícola no existe; nadie se atreve a contratar sobre cosas del campo, porque además, en él, actúan incesantemente y cada vez con más violencia todos los extremismos, envenenando el alma campesina, que demasiado buena es cuando no se ha lanzado en masa al crimen colectivo...

No es pesimismo, no es derrotismo esto; es proyección de la tristísima realidad presente. La diafragma todos los focos; la acusan todas las palpitaciones de la vida nacional. Un espíritu superior, el del señor Sasías, director del Banco Central, la recoge en su informe a la última Junta de accionistas. Dice así:

«La crisis ha alcanzado no sólo a los Bancos sino también, como es lógico, a todas las fuentes de la riqueza nacional.

«La producción agrícola de nuestros principales productos se cifró en el año 1930 en 9 491 millones de pesetas, habiendo descendido a 8 702 millones, con una baja de 789 millones. Las producciones que acusan mayor baja han sido las de trigo, con una disminución de 303 millones de pesetas; la olivarera, con 667, y la de viñedo, con 82 5

«El comercio exterior acusa también bajas considera-

bles, correspondiendo las más importantes a las importaciones de productos fabricados y a las exportaciones de sustancias alimenticias.

«La depresión de los mercados bursátiles ha alcanzado a todos los valores, sin excepción, registrándose en los Fondos públicos, en 31 de Diciembre de 1930 y 1931, diferencias de hasta 10 30 por 100; en los Amortizables 5 por 100 1926, que cotizaban a 99 55 en 31 de Diciembre de 1930 y a 89 25 en igual fecha de 1931, habiendo llegado en el transcurso del año a 84 30 por 100

«Las acciones de los principales Bancos acusan, en las mismas fechas, bajas considerables: desde el Banco de España, que registra la de 130 puntos; el Hipotecario, de 153; el Hispano Americano, de 46; el Español de Crédito, de 163; el de

	1930	1931	Baja
Noviembre	17 486 551 71	15 018 486 23	2 468 065 48
Diciembre	20 356 885 39	18 571 240 41	1 785 644 98
	1931	1932	Baja
Enero	14 836 711 37	14 575 079 83	261 631 54
Febrero	18 718 632 72	14 472 993 73	4 245 638 99

Siendo la cantidad mensual presupuestada en los dos primeros meses de 1932 la de 18 083 333 33 pesetas, la baja suma 7 118 593 10 pesetas. Siguiendo el mismo ritmo (unos tres millones), la baja anual puede calcularse que será de 36 millones, por lo menos, con relación a lo presupuestado.

Decimos por lo menos, porque a pesar de los aumentos de tarifa del impuesto de derechos reales — que contraerá mucho más la contratación — hay que tener en cuenta una circunstancia. Se ha cifrado actualmente el impuesto en 245 millones sobre la cifra de 217 del Presupuesto anterior, pero cometiendo el error de prescindir de la baja de las bases, como si los valores todos tuviesen igual cotización en este año que en el anterior, cuando no es así según hemos señalado anteriormente, con relación al informe del señor Sasías. La baja de valores puede calcularse, sin pesimismo ni exageración, en un promedio de 30 por 100. Y si esto es así, la baja no habrá de ser de 36 millones, sino del doble... Esto, en un impuesto que representa en el Presupuesto general del Estado (3 700 millones, aproximadamente) un 6 por 100 (200 y pico millones). ¡Para qué comentar!

Y este arrastre en marea creciente lo produjeron los

Bilbao, de 227 20; el de Vizcaya, de 171 50 y el Central, anteriormente más castigado, de 13 puntos.

«Lo mismo puede decirse de las acciones de Sociedades de Electricidad, cuyas diferencias de cotización varían entre 7 y 174 puntos; las de Ferrocarriles, con bajas de hasta 300 pesetas, y los valores de renta fija, entre los cuales algunos registran diferencias de 20 puntos».

Hasta aquí el ilustre financiero; pero es que aún hay más terriblemente expresivo, acusado por un impuesto que bien pudiera calificarse de barómetro de la vitalidad contractual del país: por el impuesto de derechos reales y transmisión de bienes. He aquí su testimonio desconsolador. Tomamos de él los dos meses últimos del año anterior y los dos primeros del actual. Veamos.

	1930	1931	Baja
Noviembre	17 486 551 71	15 018 486 23	2 468 065 48
Diciembre	20 356 885 39	18 571 240 41	1 785 644 98
	1931	1932	Baja
Enero	14 836 711 37	14 575 079 83	261 631 54
Febrero	18 718 632 72	14 472 993 73	4 245 638 99

ataques impremeditados a la propiedad rústica española. Todo lo demás fué reflejo de ellos, que no en balde afectaron a la riqueza principal del país.

Si la reforma agraria se hubiese anunciado simplemente diciendo: «Hay que asentar tantas familias, indemnizándose debidamente la propiedad que se expropió para tal fin», la propiedad hubiese aguantado tranquilamente la expropiación que por causa de utilidad pública ya estaba establecida de antiguo en nuestras leyes, con aceptación general, y no se hubiera producido la menor perturbación en el país.

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones

Venta de artículos fotográficos

TRABAJOS DE AFICIONADOS

Venta de marcos y molduras para fotografías

Aparatos KODAK a plazos

AMPLIACIONES a plazos

KODAK - AGFA - PATHE BABY - ZEISS IKON

Pablo Iglesias, número 12 — CACERES

Los propietarios agrícolas españoles están convencidos de que la propiedad sólo se salva creando propietarios; los propietarios españoles están convencidos de que el régimen de propiedad no es un compartimiento estanco en la mecánica del mundo y ha de acomodarse a las exigencias y funcionamiento de ella; los propietarios españoles se dan cuenta de la hora que viven y están dispuestos al sacrificio que sea necesario para salvar la paz social... A lo que creen tener derecho es a conocer su verdadero destino en los designios del Gobierno. Si su destino es desaparecer, ejecútese sin contemplaciones; pero a lo que no pueden resignarse es a una agonía de todos los instantes, a una tortura de todos los minutos; a vivir en zozobra y persecución constante, que es peor mil veces que morir...

ANTONIO TEIXEIRA

Vocal de la Junta de Gobierno de la Agrupación Nacional de Propietarios de Fincas Rústicas

Alvarez - Optico

Se sirven recetas de los señores oculistas, por complicadas que sean.

Gran surtido en Gafas y Lentes, Gramófonos, Discos, Relojes de todas clases e infinidad de artículos para regalos.

Depósito de los cristales PUNKTAL ZEISS, lo mejor para la vista.

ALVAREZ - Moret 14 - CACERES

CONTRA EL PRECIO DE LA GASOLINA

La queja de los transportistas de Cáceres

Se ha dirigido al jefe de Gobierno el siguiente telegrama:

Agrupación Integrada por totalidad vehículos motor mecánicos de esta provincia, destinados servicios públicos de viajeros y mercancías, protestan enérgica y respetuosamente ante Gobierno República, contra nuevo gravamen, impuesto consumo de gasolina sin hacer excepción vehículos industriales, resulta verdaderamente ruinoso, mientras continúa desorganización servicios carreteras. Impónese resolver urgentemente problemas transportes rodados atendiendo conclusiones Asamblea Nacional celebrada Madrid Diciembre último, estableciendo coiglación obligatoria esta industria como único medio lograr regular desenvolvimiento y sobrellevar cargas gustosos aceptaríamos. Sírvase tener en cuenta Gobierno incalculables beneficios produce transporte carreteras aumentando considerablemente riqueza nacional. Continuando régimen actual mayoría transportistas veríanse obligados cesar negocios.

Salúdale respetuosamente, el presidente E Girondo

Restaurant Económico

(Bar Correo)

¿Dónde comerá mejor más barato?

En esta casa, que sirve abiertos desde 2'25 en adelante.

Se admiten abonos a precios increíbles.

Lo más nuevo y mejor servido en Cáceres.

Pulcritud, esmero y bondad en todos sus artículos.

El que visite esta casa una vez, no la olvida jamás.

Se sirven bodas, bautizos, banquetes, etc., todo a base de economía.

Plaza de la Concepción 1

Se vende casa nueva construcción, Canalejas, 69. Razón Valdés, 20.

Nuestras crónicas

El canario y el albañil

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

No recuerdo donde lo leí — esto es lo de menos. — Lugar de acción, creo recordar que una ciudad alemana. Tampoco este detalle tiene gran importancia para el caso. Los diversos retablos nacionales se han unido y hoy, el mundo es un solo y vastísimo escenario donde se representan de continuo las más espantosas tragedias, las comedias más ridículas y los sainetes más chocarreros.

La actuación de las primeras figuras que hoy se desarrollan en un tinglado de la farsa, unas veces da ganas de llorar, otras causa risa y muy a menudo producen náuseas.

En un rincón de ese mundial retablo se desarrolla calladamente la escena de que se trata, sin que podamos señalar la obra concreta a que pertenece. Es una escena tierna, dulce, sentimental, en pugna con las características de los apóstoles sociales que hoy luchan por salvar a la Humanidad; blandiendo como armas la miseria, el hambre, el robo, el asesinato, el atropello y la barbarie.

Sólo unos cuantos seres anticuados han seguido con honda emoción esta escena. Un albañil, sin trabajo, pasa, como es natural, mi sería y privaciones. Pero no las pasa solamente materialmente; moralmente también las sufre. El infeliz vive en un rincón familiar que en su triste vida, le dé alientos y consejos.

En la sombría morada sólo hay un canario que con sus trinos procura aliviar las amarguras del albañil. Este, en vez de correr las calles, participando de los comunes sentimientos de aquellos que todo lo pretenden por la violencia, sintiendo en su alma una amargura infinita, se recluye en su casa y busca el amor del pajarillo que le canta alegremente en vez de incitarle al robo y al asesinato. El pobre obrero concentra en la inocente avecilla todo el amor de su corazón, y él, que no come, procura que a su canario no le falten las semillas necesarias para el sustento cotidiano.

Pero un día el pajarillo deja de cantar está enfermo. El albañil no quiere dejar morir a su único amigo y pide dinero prestado para pagar a un veterinario.

Un día el pajarillo aparece muerto en la jaula. El obrero ha perdido su único amigo, el único compañero de su triste vida. A partir de aquel momento, su soledad será más espantosa.

Pero no, no se aviene a ella; ya que su canario se fué de la vida, él también quiere abandonarla y se clava un cuchillo en el corazón.

Pobre albañil, pobre obrero de alma noble y generosa... ¡cómo se habrán reído muchos de tí! ¡Romanticismos en esta época, en estos tiempos!

Pensando en esta escena, parece que inconscientemente, el pensamiento se reconcentra en sí mismo, lavado por la amargura que de ella emana y que se siente angustiado. Pero la sensación de la realidad llega bien pronto a sacarle de su introspección y entonces sonreímos con excepticismo al juzgar la conducta del albañil. ¡Matarse porque se le ha muerto un canario, en estos momentos en que Hitler lucha denodadamente por hacer la felicidad de los alemanes!

Pero después de sonreír, volvemos a quedarnos serios, siempre pensando en el desgraciado albañil... y al volver a casa, por la noche, después de tomar el café y de leer en la Prensa las noticias sobre la marcha de los asuntos del mundo, parece que al cerrar la puerta de

Para la próxima estación

Y para corroborar una vez más, su bien cimentada fama, la casa «LA MUÑECA» llama la atención a toda su distinguida clientela para que admire en sus grandiosos escaparates la mayor profusión en Georgettes bordados, estampados y diagonal, Crep Goya y Crep-Passoné, gran surtido en Crespones lisos y estampados.

No se decida a comprar su vestido sin antes pasar por esta casa, convenciéndose será nuestra mejor propagandista.

«La Muñeca»

ROSENDO CASO

Pablo Iglesias, 2. -- Teléfono 388. -- Cáceres

nuestro hogar, donde ya todos duermen, sentimos un gran bienestar y que el aire penetra con más libertad en nuestros pulmones, dando mayores energías al corazón.

El silencio, el reposo, la quietud que allí nos rodea es una cosa que nos causa un placer indecible. No es posible dudar de que en los actuales momentos de apóstoles, algunos de los «ismos...» fracasados ya en gran parte del mundo, la soledad es muy hermosa.

GUILLERMO DIAZ-CANEJA

ALMACENES

- COLONIALES
- MADERAS
- CEMENTOS
- BALDOSINES
- Y ESOS
- AZULEJOS
- CANIZOS
- CACERES

Taller Electro-Mecánico
DE
Juan Manuel Chamorro
Carretera de Mérida (junto Almacenes Bernal)
Teléfono 402
Reparación de motores, dinamos, alternadores y carga de baterías de automóvil

PUBLICACIONES

«El consultor de los Bordados»

Hemos recibido los cuadernos correspondientes a la primera y segunda quincena del pasado mes de Marzo, de la importantísima revista de labores modernas «El Consultor de los Bordados», en edición de lujo que acrecienta los méritos de esta revista que supera a todas las de su clase.

En ellos se contienen riquísimos modelos para juegos de cama, cruces para alfileres y lavabo, emblemas de diferente aplicación, proscripción de los abecedarios, dobles y sencillos, así como los de enlace, a varios tamaños, adornos para ropa interior, nombres para pañuelos y un dibujo a su natural tamaño, especial para confeccionar la colchita para cuna, moisés o cochecito y otras labores de indudable utilidad y exquisito gusto, que son indispensables en el hogar de la mujer moderna.

Centro de suscripción: Editorial Ribas y Ferrer Muntaner, 65. Barcelona.

Arpintería y Ebanistería
de
Santiago Porras
Sancti-Spiritu, número 14
CACERES

Sastrería de moda de Pedro R. Neila

CORIA (CACERES)

Tanto hoy, como ayer, como mañana, es la Sastrería que con más gusto y elegancia viste al público, siendo irreprochable su confección y variadísima y garantizada sus géneros. Precios al alcance de todos.

Inconfundible marca «NEILA»

De la provincia

Al pueblo de Valencia de Alcántara

Escribimos estas líneas bajo la impresión de asombro que nos ha producido el rumor de «que todo cuanto habíamos recaudado en la función celebrada el día 26 del pasado a beneficio del Hospital, lo habíamos invertido en darnos un banquete y con lo sobrante nos fuimos acompañados de otras chicas más, invitadas por este cuadro artístico, a disfrutar el resto del día en el cine».

Con este motivo, y no usando palabras técnicas para que todos nos entiendan y esos que murmuran retengan la lengua hasta documentarse debidamente en casos como el que nos ocupa, tenemos el gusto de hacer constar públicamente el resultado de esta velada que hemos llevado a efecto movidos por la caridad, con ese fin altruista no correspondido por personas que debían dar ejemplo y son las primeras seguramente en criticar. Muchos beneficios hemos dado, muchos, pero nunca supimos a qué sabía el dinero de su producto. En todo momento hemos puesto nuestro trabajo al servicio de los necesitados de «nuestro pueblo», no por egoísmo, sino porque la nobleza de de nuestros corazones no permitían ver ciertos cuadros de dolor, miseria y hambre.

Y ya que, dada nuestra humilde esfera, no podemos contribuir con algunas pesetas para aliviar en todo o en parte a estos seres, buscamos el lenitivo entre el pueblo de Valencia a cambio del trabajo que nuestras fuerzas pueden ofrecer. No es menester preguntar si desempeñamos bien o mal un papel en escena, sabemos demasiado que no; no

presumimos de grandes actores; no somos un Borrás, un Bonafé, un Oitas, etcétera, etc., pero con esto venimos haciendo muchísimo tiempo dando pruebas de amor a este pueblo y a nuestros semejantes, no habiendo obtenido nunca el resultado que nosotros apetecíamos, por la vergonzosa apatía que reina entre las clases acomodadas — salvo honrosas excepciones — y que, cosa rara, constantemente predican la caridad.

Estado de cuentas, y cuyos justificantes obran en esta Alcaldía

Recaudado según billeteaje con la conformidad de la Empresa, 484 95 pesetas.

A deducir

60 por 100 líquido para la Empresa 291.

Gastos originados por tramoya, pintura para decoración, maquillaje, etc. 41 25.

Localidades para familiares de algunos jóvenes aficionados que actuaron 24 25.

Total, 356 50

Entregado a la Alcaldía para el Hospital, 128 45

Del total líquido entregado, el señor alcalde gratificó a este cuadro artístico con 50 pesetas.

También la Empresa nos obsequió con 15 pesetas.

LA COMISION

Abril de 1932

Gran Café Viona

Establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

APERITIVOS

Licores de las mejores marcas

Pablo Iglesias, 16. — Telef. 174

Se sirve a domicilio

De Hacienda

Libramientos puestos al pago:

Don Antonio Villarroel, 236 88; doña Escolástica Chamorro, 111 04; señores hijos de Justo M. Estelle, 177 66.

Pensiones

Por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas han sido concedidas las pensiones siguientes:

A don Tomás Serrano Cereas, guardia civil retirado, 166 63 pesetas mensuales, abonables desde primero de Febrero último, y a don Policarpo Presumido Ustua, carabíniero retirado, 190 16 pesetas, abonables desde el 1.º de Febrero próximo pasado.

No compreis vuestros NEUMATICOS sin antes consultar con la Casa

ANTONIO PLA ALVAREZ

Grandes existencias en baterías TUDOR y BELFORT desde 80 Ptas.

Repuesto de toda clase de automóviles

General Ezponda, 8 y 10. — Teléfono 227.

Estampas londinenses

La inteligencia de los países danubianos

Han llegado a Londres Mr. Tardieu y Mr. Flandin, presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, respectivamente, de Francia.

Con los ministros británicos han tenido inmediatamente una entrevista, la primera de una larga serie, en las que han de tratar de las grandes cuestiones internacionales que se hallan en litigio en la política de los pueblos.

Cuando esta crónica llegue a ser leída en España ya habrán celebrado su primera reunión en Londres monsieur Flandin y von Bulón, secretario de Estado de Alemania.

El principal objetivo de estas reuniones se referirá al proyecto de agrupamiento económico de los países de la Europa central, que son Hungría, Austria, Checoslovaquia, Rumanía y Yugoslavia, los cinco Estados Unidos por el gran río Danubio, por lo que se llama a la nonnata «Entente» danubiana.

Inglaterra está muy interesada en un acuerdo financiero de los Estados mencionados, porque reconoce que, desde el punto de vista político, el apaciguamiento en la región danubiana es la condición primera de la consolidación de la paz en Europa.

No hay que olvidar que las guerras balcánicas fueron el origen de la guerra europea, y aunque ya había fermentos belicosos en Francia, Rusia y Alemania, no hay que olvidar que, de no haber acontecido las dos guerras de los Balcanes, la guerra se hubiera evitado o atrasado, al menos, en cuyo caso, no hubiera tenido los caracteres de tragedia inmensa como lo tuvo.

Hacen bien en aquietar los nervios y en matar el morbo guerrero que pudiera haber en los Estados danubianos, las potencias que van a procurar la inteligencia de esos pueblos.

En primer término, serán las más favorecidas Francia e Inglaterra, que no tienen, hoy por hoy, más deseos que los de arreglar cuantas diferencias existan entre los demás países del continente.

Pero Inglaterra no se su peditará a las indicaciones de Francia, porque quiere vivir en paz con Alemania, potencia que, al no ahora,

el día de mañana, si se continúa excitándola con medidas restrictivas, pudiera, en su desesperación, acarrear males sin cuento a la tranquilidad en que vivimos.

Italia y Alemania están también muy interesadas, si bien Alemania verá ciertos acuerdos con recelo, ya que a ella no se le ha consentido que forme un unión aduanera con Austria.

Las reuniones, pues, de los señores Tardieu y Flandin con MacDonald, Chamberlain, Runciman y sir John Simon, preparatorias de las que han de tener estos mismos señores con los representantes de Alemania e Italia, nos permitirán fijar con toda precisión las posibilidades que existen para la realización de esta inteligencia.

PABLO CISNEROS

Londres, Abril 1932

ENFERMO ILUSTRE

Continúa en igual estado el señor Valle Inclán

POR TELEFONO

Madrid, 13 (6 45 t.) - En el domicilio del ilustre escritor, don Ramón del Valle Inclán, nos hemos interesado por el estado de su salud, manifestándonos que los médicos le encuentran en período estacionario, sin que de momento las impresiones sean pesimistas. - Mencheta.

Asamblea de agricultores

No van contra nada ni contra nadie; pero quieren una política constructiva

La Mutualidad nacional de Seguros y el crédito agrícola

MADRID, 13 (6 40 t.)

(POR TELEFONO)

Esta mañana ha dado comienzo la Asamblea nacional de Agricultores convocada por el Ministerio del F. m. o.

Se pronunciaron varios discursos exponiéndose la necesidad de procurar la regeneración del agro español.

Uno de los oradores, don Juan Ruiz, dijo que los agricultores no van contra nada ni contra nadie; pero que desean una política constructiva.

DE GOBERNACION

Las bases de trabajo de la próxima cosecha en Andalucía

POR TELEFONO

Madrid, 13 (6 30 t.) - Al recibir en las primeras horas de esta tarde a los periodistas que hacen información en el Ministerio de la Puerta del Sol, el señor Casares Quiroga les manifestó que según las últimas noticias recibidas de los gobernadores civiles, en toda España reina a base de tranquilidad.

Anunció que el próximo día 16 marchará a Sevilla, para estudiar con los técnicos de Agricultura y de Trabajo, las bases que han de regir en la próxima cosecha, que se presenta abundantísima. - Mencheta.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Concurso para establecer aparatos de radio en las aldeas

POR TELEFONO

Madrid, 13 (5 35 t.) - El ministro de Instrucción pública, don Fernando de los Ríos, ha manifestado que piensa someter en breve a la firma del presidente de la República un decreto modificando la estructura del Consejo de Instrucción pública que para lo sucesivo se denominará Consejo de Cultura Nacional.

También tiene en estudio un decreto abriendo el oportuno concurso para dotar de aparatos de radio a las aldeas. - Mencheta.

Documento interesante

La conferencia del señor Ventosa en Bilbao

«El Noticiero» ha ofrecido

hoy, en hoja aparte, a sus lectores el texto íntegro de la conferencia pronunciada el día 8 del pasado mes en Bilbao, por el ex ministro catalanista de la Monarquía don Juan Ventosa, cuya disertación es en los actuales momentos el alegato más documentado y formidable contra la tendencia socializante de la gobernación del país.

El rasgo del colega en fecha tan significativa, pone de manifiesto su consecuencia monárquica, que no se doblega a los vaivenes acomodaticios de las circunstancias, cuando tantas defecciones se registran y son infinitas las ductilidades que exige la conveniencia.

Adversarios políticos y correligionarios, admirarán su lealtad, que nosotros proclamamos, sobre todo la de su director señor Giménez Aguirre.

Reciba nuestra enhorabuena.

LA IMPORTACION DE TRIGO

Manifestaciones del ministro de Agricultura

POR TELEFONO

Madrid, 13 (6 45 t.) - El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo refiriéndose al decreto que ayer apareció en la «Gaceta» por el que se autoriza la importación de 50.000 toneladas de trigo, ha manifestado que dicha autorización se ha concedido muy a pesar suyo, pero que no ha tenido más remedio en vista de los telegramas que continuamente recibía de provincias dándole cuenta de la escasez de este cereal.

Además, con esta importación se presionará a los agricultores e intermediarios a que den las verdaderas declaraciones de las existencias de grano en su poder. - Mencheta.

¿Cual es el periódico que más conviene al anunciante?

Al que le interesa, debe averiguarlo.

NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presencien su tirada.

Información de Salamanca

Los de la C. N. T. la emprenden a palas y pedradas con los socialistas

En las fábricas y talleres, los sindicalistas obligaron al paro y el comercio cerró sus puertas. - Una petición al Gobierno para conjurar la crisis obrera

MADRID, 13 (6 40 t.)

(POR TELEFONO)

Informan de Salamanca, que ayer se celebró en el Ayuntamiento una reunión convocada y presidida por el gobernador civil de la provincia, señor Joven, a la que concurrieron representaciones de las fuerzas económicas y de todas clases de la ciudad, para tratar de la crisis de trabajo y paro obrero.

En esta reunión se adoptó el acuerdo de dirigirse al Gobierno pidiéndole que se efectúen obras de pantanos al objeto de conjurar la crisis.

Disturbios de carácter social

También nos dicen de Salamanca, que esta mañana se presentó un nutrido grupo de obreros, afiliados a la Confederación Nacional del

Trabajo, en la plaza de Anaya, donde trabajaban varios obreros socialistas, emprendiéndola con éstos a palas y pedradas.

Los sindicalistas recorrieron después los talleres y fábricas, obligando en todos ellos a que fuese abandonado el trabajo.

En vista de los sucesos que se desarrollaban y de la actitud de los obreros, el comercio cerró sus puertas. Igual hicieron los cafés y bares.

Un incendio en la estación

En la estación del ferrocarril también esta mañana se declaró un incendio que se supone de origen casual.

Los daños causados por el siniestro son de importancia. - Mencheta.

UNA ADVERTENCIA

Asociación Mercantil e Industrial de Cáceres

Dada las divergencias ocurridas en otras ocasiones sobre apertura de los Comercios con motivo de celebrarse fiesta nacional en días que el actual Gobierno acordó lo fuera, y llegada la fecha del aniversario de la proclamación de la actual República, y declarado éste día festivo, hemos de llamar la atención del Comercio, sobre este asunto para que sepa a qué atenerse, previniéndole que la «Gaceta» de fecha de ayer publica un orden del ministerio del Trabajo y Previsión por la cual se declara que el día 14 de Abril será considerado como domingo a los efectos del trabajo en las fábricas, talleres y demás establecimientos, aplicándose en consecuencia dicha fiesta con memorativa de la República las disposiciones vigentes sobre descanso dominical, con las mismas excepciones establecidas para determinadas industrias y trabajos en las disposiciones pertinentes. - El presidente, Juan Milán Revert.

EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Los estudiantes continúan en huelga

POR TELEFONO

Madrid, 13 (6 12 t.) - Esta mañana ha continuado en la Facultad de Medicina la huelga que los escolares de la F. U. E. han declarado por solidaridad con sus compañeros de Odontología. - Mencheta.

LOS ACTOS DE MAÑANA

La revista de las tropas por el presidente de la República

POR TELEFONO

Madrid, 13 (6 10 t.) - Mañana pasará revista a las tropas de la guarnición de Madrid, el presidente de la República, señor Alcalá Zorrilla.

Mandarán la línea, el general de división y los generales de la primera brigada de Infantería y Artillería, asistiendo representantes de todas las Armas y Cuerpos de la guarnición. - Mencheta.